Venezuela: Asamblea Nacional se reúne para analizar proyecto de ley contra el fascismo

Image not found or type unknown

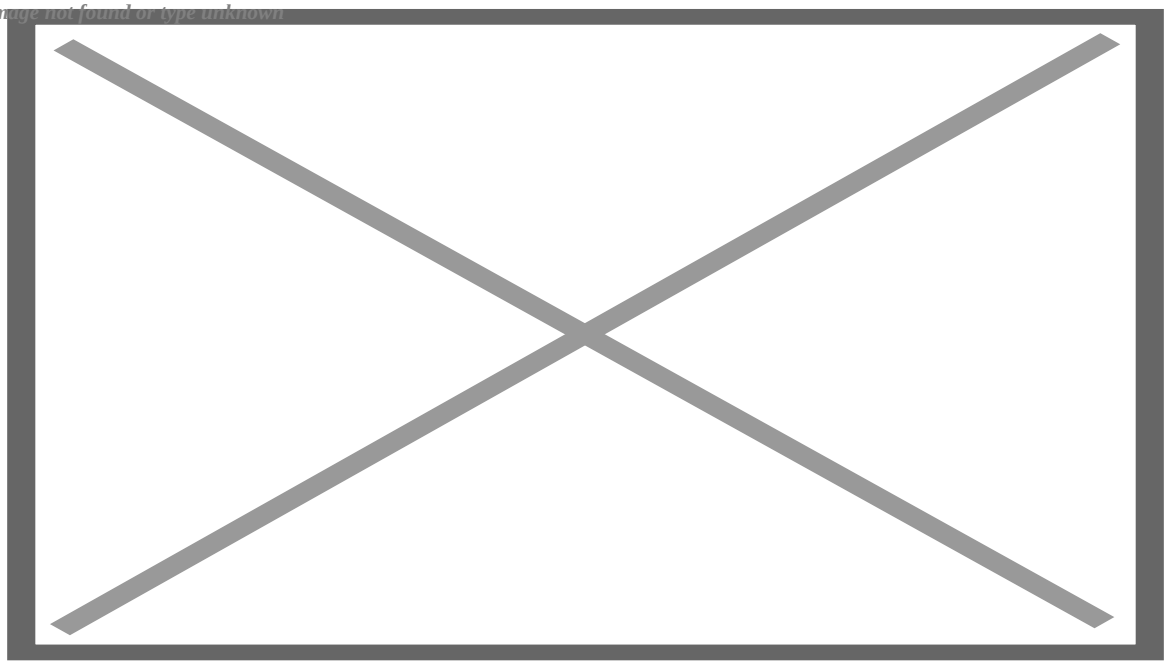

El presidente del Parlamento ordenó que, “de inmediato, inicie el proceso de consultas para que, de manera perentoria, sea sometida a la segunda discusión y sanción.
Foto: @Asamblea_Ven

La Habana, 13 ago (RHC) En el palacio Federal Legislativo de Venezuela comenzó este martes la sesión ordinaria de la Asamblea Nacional de ese país, con el propósito de debatir sobre la condena al ciberfascimo contra el pueblo y la creación de una Comisión Nacional contra el Fascismo, el Odio y la Violencia.

Asimismo, se discute por segunda ocasión la Ley de Fiscalización, Regularización y Financiamiento de las Organizaciones no Gubernamentales.

El primer debate se centrará en la manera en que se pueden regular las redes sociales en función de evitar las agresiones que han trastocado la estabilidad de algunas instituciones del Estado venezolano.

Figuran entre ellas el Poder Electoral, que el pasado 28 de julio sufrió uno de los ataques cibernéticos. Se estima que las instituciones venezolanas han sido blanco de más de 30 millones de ataques.

En la apertura de la sesión, el presidente del Parlamento venezolano, Jorge Rodríguez explicó que “frente a la grave naturaleza de los hechos orquestados los días 28, 29, 30 y 31 de julio y en razón de que quedaba claramente establecida no solo la responsabilidad de un sector, que siempre recurre a la violencia para tratar de hacerse con sus fines sino la intención de torcer el resultado electoral, el Parlamento propuso aprobar un paquete de leyes que acompañe la acción del Ejecutivo nacional y de la Fiscalía General de la República, a los efectos de hacer respetar el resultado electoral y también a los efectos de defender a los ciudadanos”.

Rodríguez también calificó de repulsiva la construcción noticiosa que realizan algunos medios de comunicación y agencias, cuando refieren que las protestas tras las elecciones del 28 de julio que han dejado 25 muertos en el país.

“El detalle que falta decir es que los 25 muertos eran hombres y mujeres militantes del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), militantes de la Revolución; pero eso se les olvida a las agencias. Es nuestra responsabilidad dar a conocer la verdad”, sostuvo.

El presidente del Parlamento ordenó que, “de inmediato, inicie el proceso de consultas para que, de manera perentoria, sea sometida a la segunda discusión y sanción por la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela”. **(Fuente: TeleSur)**

---

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/362745-venezuela-asamblea-nacional-se-reune-para-analizar-proyecto-de-ley-contra-el-fascismo

Radio Habana Cuba